Núm. 276

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de noviembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 48195

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

- 34574 Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público para la adquisición de stents, recuperadores de cuerpos extraños, diversificadores de flujo, dispositivos intraneurismáticos, líquidos de embolización y material diverso para neurorradiología para la OSI Donostialdea.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Donostialdea ESI/OSI Donostialdea.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Documentación: Página web del Gobierno Vasco. Información: Departamento de Contratación de la OSI Donostialdea.
 - 2) Domicilio: Paseo Doctor Begiristain, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 2014.
 - 4) Teléfono: 943 00 72 64.
 - 5) Telefax: 943 47 16 80.
 - 6) Correo electrónico: begona.hernandezdelafuente@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de enero de 2016.
 - d) Número de expediente: G116/20/1/1255/O301/0000/112015.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de stents, recuperadores de cuerpos extraños, diversificadores de flujo, dispositivos intraneurismáticos, líquidos de embolización y material diverso para neurorradiología para la OSI Donostialdea.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 45 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Donostia.
 - 2) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 2014.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Lo estipulado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y bases técnicas.
 - f) Admisión de prórroga: Por mutuo acuerdo de las partes.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33180000.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y bases técnicas.
- 4. Valor estimado del contrato: 7.901.972,00 euros (IVA no incluido).
- 5. Presupuesto base de licitación:

cve: BOE-B-2015-34574 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 276 Miércoles 18 de noviembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 48196

- a) Importe total: 3.435.640,00 euros (IVA no incluido).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases del concurso.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Donostia. Departamento de Contratación. Planta menos 2 azul del edificio Materno-Infantil.
 - 2) Domicilio: Paseo Doctor Begiristain, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 2014.
 - 4) Dirección electrónica: begona.hernandezdelafuente@osakidetza.eus.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Dirección de Gestión del Hospital Universitario Donostia.
 - b) Dirección: Paseo Doctor Begiristain, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 2014.
 - d) Fecha y hora: Mesa Técnica: 14 de enero de 2016, a las 11:00 horas. Mesa económica: 5 de febrero de 2016, a las 11:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de noviembre de 2015.

Donostia-San Sebastián, 4 de noviembre de 2015.- La Presidenta de la Mesa de Contratación, Arantxa Retes Saratxaga.

ID: A150048943-1